Informe del Comité de Evaluación
Contratación Directa N° 009/2015 para el
Segundo llamado "Adquisición de Tóneres y Cartuchos".

San Lorenzo, 05 de junio de 2015.-

Señor Decano:

La presente evaluación corresponde al Informe del Comité de evaluación de los Oferentes que participaron del Llamado en la modalidad de **Contratación Directa N° 009/2015** para el segundo llamado de **"Adquisición de Tóneres y Cartuchos".**

1)-MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Este Informe se realiza dentro del marco de la **Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Carta de Invitación Estándar "Contratación Directa (CD)"** y sus **Anexos,** analizando la Ofertas presentadas según el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 006/2015.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia que este proceso se merece para lo cual se basa en los documentos e información presentados por el Oferente.

2) -OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE APERTURA Nº 006/2015:

	MONTOS DE OFERTAS EN GUARANIES.			
NOMBRE DEL OFERENTE.	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	LOTE Nº 3	LOTE Nº 4
Datasystems SAECA.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	**2.786.000**
LG TRADING.	**103.924.000**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SERVIPRO S.R.L.	NO COTIZA	**2.760.000**	NO COTIZA	NO COTIZA
MOLMAN S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	**16.085.440**	**3.064.600**
PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	NO COTIZA	NO COTIZA	**15.158.000**	NO COTIZA

3) -PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

Conforme lo establece la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y la Carta de Invitación Estándar "Contratación Directa (CD)"**, se procedió al análisis de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta":

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Universidad Nacional de Asunción

3.1) -EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DATASYSTEM S S.A.E.C.A.	LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro.	SERVIPRO S.R.L.	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.R.L.
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	C	C	C	C	C
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C	C	C	C	C
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C	C	C
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C	C	C

Lic. Victor H. Galeano O. – Abog. Paola R. Cabrera A. – C. P. Rebeca N. Arce – Abog. Ariel Velázquez

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	LG TRADING
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	C
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	C
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	C
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-------
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	DATASYSTEMS SAECA	SERVIPPRO S. R.L	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S. R. L.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	C	C	C
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C	C	C	C
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C	C
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	C	C	C
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-----	C	C	C

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

V. Otros documentos.	DATASYSTEMS SAECA	LG TRADING	SERVIPPRO S. R.L	MOLMAN S.A.	PAPELERA GUAIRA S.R.L
a) Copia simple del Impuesto a la Renta del periodo fiscal 2013.	C	C	C	C	C
b) Declaración jurada de poseer la capacidad suficiente para entregar los bienes solicitados, en tiempo y forma, establecidos en la presente Carta de Invitación, la no presentación de dicha declaración al momento de la apertura, será motivo de descalificación de la oferta.	C	C	C	C	C
c) Presentar como mínimo una copia de Contrato, correspondiente a los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, de provisión de bienes citados en el rubro 340 "Bienes de Consumos de Oficinas e Insumos" del clasificador presupuestario de la Ley Nº 5386/2015.	C	C	C	C	C
d) (Certificado de Origen Nacional) expedida por el Ministerio de Industria y Comercio según el Decreto Nº 9649 que reglamenta la Ley Nº 4558/11. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, sin embargo decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	----------	-------	-------	--------	--------

Lic. Víctor H. Galeano O. – Abog. Lorena R. Cabrera A. – C. P. Rebeca N. Arce – Abog. Ariel Velázquez Página 5

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

3.1.1 Se observa que todos los oferentes que han participado del presente proceso de contratación: Cumplen con todos los requisitos legales exigidos por la Convocante y se destaca que habiendo presentado, todas las empresas, satisfactoriamente su Declaración Jurada "**De no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 incs. "a" y "b" y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03**", en la cual se ratifican que no se encuentran afectados por el inc. **a "los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"** y el inc. **b "quienes conforme a la Ley de la función pública se encuentren imposibilitados",** éste Comité de Evaluación procedió a las verificaciones correspondientes en el **SINARH,** no habiendo encontrado motivos y/o elementos que se ajusten a los presupuestos legales ya mencionados en el presente párrafo, que pudieran conllevar la descalificación de las respectivas ofertas.

3.1.2 Oferente LG TRADING., se le ha solicitado por nota de fecha 27/05/2015;
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.

- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

- Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para entregar los bienes solicitados, en tiempo y forma, establecidos en la Carta de Invitación.

- Como mínimo, una copia simple de Contrato correspondientes al año 2012, 2013 y 2014 celebrado con entidades públicas y/o privadas de provisión de bienes citados en el Rubro 340 "Bienes de Consumos de oficina e insumos" del clasificador presupuestario de la Ley Nº 5386 /2015.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Habiendo éste cumplido en tiempo y forma con lo solicitado.

3.1.3 Oferente SERVIPRO S.R.L., se le ha solicitado por nota de fecha 27/05/2015;
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Habiendo éste cumplido en tiempo y forma con lo solicitado.

3.1.4 Oferente MOLMAN S.A., se le ha solicitado por nota de fecha 27/05/2015;
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

- Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para entregar los bienes solicitados, en tiempo y forma, establecidos en la Carta de Invitación.

- Como mínimo, una copia simple de Contrato correspondientes al año 2012, 2013 y 2014 celebrado con entidades públicas y/o privadas de provisión de bienes citados en el Rubro 340 "Bienes de Consumos de oficina e insumos" del clasificador presupuestario de la Ley Nº 5386 /2015.

Habiendo éste cumplido en tiempo y forma con lo solicitado, y

3.1.5 Oferente PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., se le ha solicitado por nota de fecha 27/05/2015;

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

- Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para entregar los bienes solicitados, en tiempo y forma, establecidos en la Carta de Invitación.

Habiendo éste cumplido en tiempo y forma con lo solicitado.

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

Teniendo en cuenta los Recaudos Legales Establecidos en la Carta de Invitación del Presente Llamado, se puede visualizar que todos los Oferentes **CUMPLEN** con todos los requisitos.

4). EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

NOMBRE DE L.	Presentar una copia simple de Impuesto a la Renta del periodo fiscal 2013, teniendo en cuenta el listado de documentos de la oferta, establecido en el Anexo E.
DATASYSTEMS SAECA	C
LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	C
SERVIPRO S.R.L.	C
MOLMAN S.A.	C
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	C

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

Tras la Evaluación de los requisitos establecidos en La Carta de Invitación, Anexo B en su punto Nº 20, inc. b), se observa cuanto sigue:

4.1. Todos los oferentes ***CUMPLEN*** con los requisitos de capacidad financiera.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

5). EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA.

OFERENTES	Presentar una declaración jurada de poseer la capacidad suficiente para entregar los bienes solicitados, en tiempo y forma, establecidos en la presente Carta de Invitación.	Presentar como mínimo una copia simple de contrato de adquisición de bienes, correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014, de provisión de productos citados en el rubro 340 "Bienes de Consumos de Oficinas e Insumos" del clasificador presupuestario de la Ley Nº 5386/2015, celebrados con Entidades Públicas y/o Privadas.
DATASYSTEMS SAECA	C	C
LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	C	C
SERVIPRO S.R.L.	C	C
MOLMAN S.A.	C	C
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	C	C

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

Tras la Evaluación de los requisitos establecidos en La Carta de Invitación, Anexo B en su punto Nº 20, inc. c) y d), se observa cuanto sigue:

5.1. Todos los oferentes ***CUMPLEN*** con los requisitos de capacidad Técnica y Experiencia.

6). EVALUACION GENERAL DE LA OFERTA:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de las Evaluaciones indicados más arriba se elaboró el siguiente cuadro:

NOMBRE DE L.	CLASIFICACIÓN
DATASYSTEMS SAECA	C
LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	C
SERVIPRO S.R.L.	C
MOLMAN S.A.	C
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	C

CALIFICACION:
"C" = Cumple
"NC" = No Cumple

6.1 Los oferentes: DATASYSTEMS S.A.E.C.A., LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro, SERVIPRO S.R.L., MOLMAN S.A y PAPELERA GUAIRA S.R.L. ***CUMPLEN*** con todos los requisitos legales

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

del Anexo E, según lo establecido en el Segundo Llamado a **Contratación Directa Nº 009/2015 "ADQUISICIÓN DE Tóneres y Cartuchos".**

7). ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO Y AJUSTE DE CANTIDADES.

El Comité de Evaluación en forma simultánea a la Evaluación de los Recaudos Sustanciales y Legales, ha procedido a la elaboración del Cuadro Comparativo de Precios

POSICIÓN EN CUANTO A PRECIO: PARA EL LOTE Nº 1		
103.924.000	LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	1

POSICIÓN EN CUANTO A PRECIO: PARA EL LOTE Nº 2		
2.760.000	SERVIPRO S.R.L.	1

POSICIÓN EN CUANTO A PRECIO: PARA EL LOTE Nº 3		
15.158.000	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	1
16.085.440	MOLMAN S.A.	2

POSICIÓN EN CUANTO A PRECIO: PARA EL LOTE Nº 4		
2.786.000	Datasystems S.A.E.C.A.	1
3.064.600	MOLMAN S.A.	2

8)- CONCLUSION:

Teniendo en cuenta:

1) La Ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PÚBLICAS;
2) El Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003;
3) La evaluación General de la Oferta;
4) Los requisitos establecidos en Carta de Invitación Estándar **Contratación Directa N° 002/2015** para **Adquisición de Tóneres y Cartuchos;**
5) La Legislación vigente;
6) El Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 "**La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, ... , no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad..., se podrá hacer la contratación directa sin ese mínimo de ofertas,..."; y
7) Que el presente Llamado se realiza por segunda ocasión, ya que ha sido declarado desierto en la primera ocasión por no contar con la cantidad de tres ofertas para cada lote.

Se concluye recomendar cuanto sigue:

1. Adjudicar, para el segundo llamado a **Contratación Directa N° 009/2015** para **"Adquisición de Tóneres y Cartuchos",** bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, a la firma **LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro**, en el **Lote Nº 1 Cartuchos y Tóneres para impresora de marca HP**, por un monto de **Gs.**

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

103.924.000 (Guaraníes ciento tres millones novecientos veinticuatro mil) IVA incluido, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante;

2. Adjudicar, para el segundo llamado a **Contratación Directa N° 009/2015** para **"Adquisición de Tóneres y Cartuchos",** bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, a la firma **SERVIPRO S.R.L.**, en el **Lote Nº 2 Tóner para impresora de marca XEROX**, por un monto de **Gs. 2.760.000 (Guaraníes dos millones setecientos sesenta mil) IVA incluido,** por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante;

3. Adjudicar, para el segundo llamado a **Contratación Directa N° 009/2015** para **"Adquisición de Tóneres y Cartuchos",** bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, a la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, en el **Lote Nº 3 Tóner para impresoras de marcas KYOCERA**, por un monto de **Gs. 15.158.000 (Guaraníes quince millones ciento cincuenta y ocho mil) IVA incluido,** por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante; y

4. Adjudicar, para el segundo llamado a **Contratación Directa N° 009/2015** para **"Adquisición de Tóneres y Cartuchos",** bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad, a la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, en el **Lote Nº 4 Tóner para fotocopiadora de marcas CANON**, por un monto de **Gs. 2.786.000 (Guaraníes dos millones setecientos ochenta y seis mil) IVA incluido,** por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la convocante;

Es nuestro Informe;

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Prof. Lic. Víctor H. Galeano O. Director Administrativo y

Abog. Ariel Velázquez Jefe de la U. O. C.

Abog. Bella Cabrera Asesora Jurídica

C.P. Rebeca Natalia Arce Jefa del Dpto. de Contabilidad.

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción